Proceso: Gestión Financiera

Nombre formato: Certificación paz y salvo pagos al sistema de segurida social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales

Universidad Nacional de Colombia

Etapa: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002,

CERTIFICA QUE:

La Universidad Nacional de Colombia, identificada con NIT 899.999.063.3, ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a las Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (06) meses.

En cuanto a los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, en virtud del parágrafo del artículo 181 de la Ley 223 de 1995, la Universidad Nacional de Colombia no está obligada a efectuar dicho aporte dada su calidad de Universidad Pública.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los once (11) días del mes de noviembre del año 2025.

ANDRÉS FELIPE MORA CORTÉS

Rector (E)

Revisó: Melissa Guerrero